

Viene de página 7

por una fotografía en color, que facilita su identificación, acompañado de una ficha de catalogación, tratando de ajustarse a las normas ISBD, proporcionando al lector una consulta agradable al combinar imágenes con información escrita.

Los registros de la ficha constan de varios campos:

- Encabezamiento principal que se corresponde con el lugar geográfico que abarca la pieza y el tipo de documento.
- Título.
- Autor y las diferentes menciones de responsabilidad.
- Escala gráfica y numérica.
- Lugar de edición.
- Editor.
- Fecha de edición.
- Descripción física.
- Descripción cartográfica, apartado especial de la obra que incluye:
 - Procedencia de la obra a la que pertenece la pieza y notas sobre el autor; tarea para la cual se ha requerido un considerable esfuerzo y una amplia consulta de la bibliografía empleada.
 - Definición del marco, relieve, planimetría, hidrografía, costa en el caso de que la hubiese, toponimia y rotulación, completándolo con su ubicación histórica y la signatura de localización de la Cartoteca del IGN.

Finalmente, a la obra se incorporan tres índices:

- Índice de materias: generales, históricos, eclesiásticos, geológicos, cartas náuticas, etc.
- Índice onomástico: autores, grabadores, cartógrafos, editores y entidades.
- Índice toponímico: incluyendo no solamente los lugares que aparecen en el título sino también los que comprenden su extensión territorial.

Paralela y simultáneamente, acompañando a la versión en papel del Catálogo, se encuentra en proceso de edición la versión en CD-ROM, aprovechando la agilidad y versatilidad inherentes a las nuevas tecnologías.

Se ha procurado crear un modelo donde la diversidad de accesos permitirá la aventura de entrar en el mapa o portulano con gran profusión de datos, llegando, en muchos casos, a poder leer la toponimia o apreciar pequeños detalles tales como la heráldica del documento.

Por ello, va a permitir al estudioso, investigador, o simplemente aficionado a la cartografía saber en el instante si los datos con los que cuenta, sean históricos, cronológicos o geográficos tienen la adecuada respuesta dentro de los fondos existentes.

Combinando las dos versiones, se pretende una mayor difusión del Catálogo, lo que proporcionará un conocimiento más completo de una parte significativa de la Cartoteca del IGN. ■

Nueva Sede Central del CNIG

En 1999 la Dirección General del Patrimonio del Estado adscribió al Organismo Autónomo Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG) unos locales situados en la calle Monte Esquinza n.º 41 de Madrid.

Estos locales, que habían sido ocupados anteriormente por el Instituto Geográfico Nacional, tenían una superficie total de 542 m² y estaban formados por dos unidades sin comunicación interna, una en la planta baja del edificio y otra en la primera planta. Este hecho, junto con la gran falta de adecuación que tenían los locales, aconsejaron la realización de una importante obra de acondicionamiento de acuerdo al nuevo cometido de oficina principal del CNIG. Esta obra, además de una renovación en profundidad de las instalaciones, incluía una redistribución de los despachos y la conexión directa de las dos plantas para constituir un único espacio de oficinas.

En octubre de 2000 concluyeron las obras de acondicionamiento, por lo que, una vez resueltas las contrataciones de los servicios fundamentales para dichas instalaciones, la Dirección del CNIG y varias de las Áreas y Servicios del Organismo se trasladarán a estos nuevos locales.

De esta forma, en 2001, la sede principal del CNIG estará situada en la calle Monte Esquinza n.º 41, 28010 Madrid.

Esta nueva sede junto con el almacén central del CNIG, situado en la calle Fruela n.º 3 de Madrid, cedido por el Ministerio de Fomento, servirán para dar un mejor servicio al ciudadano.

